



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9748^a sesión

Martes 15 de octubre de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Baeriswyl (Suiza)

Miembros:

Argelia	Sr. Gaouaoui
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Jaraud-Darnault
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón	Sra. Shino
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Sowa

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-29590 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Interina del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya; y la profesora y miembro de la junta de la empresa Jumaan Trading and Investment Company, Sra. Najat Jumaan.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Mientras intervingo en estos momentos ante el Consejo, la escalada militar en Oriente Medio a la que asistimos desde hace un año sigue intensificándose y corre el riesgo de descontrolarse. Se han perdido innumerables vidas, el dolor y la tristeza se han extendido por la región, y las esperanzas de conseguir avances se disipan. Lamentablemente, el Yemen forma parte de esa escalada y corre el riesgo de verse arrastrado aún más al conflicto. Durante este tiempo, el peligro que corre el personal de las Naciones Unidas ha ido en aumento. Ha sido un año especialmente difícil para ellos en la región. En el Yemen, Ansar Allah sigue reteniendo en detención arbitraria a personal de las Naciones Unidas, trabajadores de la sociedad civil y personal de misiones diplomáticas. Dicho todo esto, me hago eco del llamamiento urgente del Secretario General: es necesario establecer un alto el fuego inmediato y reducir la tensión que impera en la región para detener el conflicto, que cada vez se extiende más.

El Yemen y su población ya están sufriendo las consecuencias de la escalada del conflicto regional. Desde la anterior vez que intervine en el Consejo (véase S/PV.9723), Ansar Allah ha continuado dirigiendo sus ataques contra el transporte marítimo internacional y ha intentado varias veces atacar a Israel con misiles y

drones. Esos ataques reiterados, como los dirigidos recientemente contra petroleros, han aumentado de forma considerable el riesgo de que se produzca una catástrofe medioambiental como la que se evitó por poco tras el ataque al MV Sounion. Estos ataques contra la navegación civil son totalmente inaceptables y deben terminar de inmediato. El mar Rojo es una vía de navegación mundial y su paso por él debe ser seguro, por el bien de todos. En respuesta a esos ataques, los Estados Unidos han lanzado ataques aéreos contra cuatro provincias yemeníes, e Israel ha atacado Al-Hudayda. Las cifras de las bajas que se han registrado en Al-Hudayda y los informes de los daños sufridos por las infraestructuras vitales de la ciudad son preocupantes. Este ciclo de represalias está arrastrando al Yemen a un conflicto regional más profundo y poniendo en peligro sus esperanzas de paz y estabilidad. Además, desvía la atención del propio Yemen, cuya crisis internacional urge resolver.

Los yemeníes siguen anhelando la paz y trabajan a favor de ella tras más de nueve años de un conflicto que ha asolado el país, ha desplazado a millones de personas, ha separado a familias y ha destrozado su economía. Y, sin embargo, siguen viendo cómo se atacan sus esfuerzos por dialogar y consolidar la paz, con detenciones arbitrarias, amenazas de muerte e intimidaciones, especialmente en las zonas controladas por Ansar Allah. Exhorto a Ansar Allah a que libere de manera inmediata e incondicional a todos los que han sido detenidos arbitrariamente, entre los que se encuentran 17 miembros del personal de las Naciones Unidas, cuatro de ellos mujeres y una de las cuales pertenece a mi propio equipo, y que ponga fin a la campaña de detenciones. Cuento con el apoyo del Consejo para transmitir este claro mensaje.

Hace poco hablé con varias organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres, activistas y mediadores locales, y me contaron lo profundamente afectados que se han sentido por la última oleada de detenciones arbitrarias de Ansar Allah, que se ven agravadas por acusaciones vagas y falsas y por la ausencia total de garantías procesales, con el objetivo de manchar la reputación y crear un clima de miedo y desconfianza. Las últimas noticias de que a algunos de los detenidos van a ser enjuiciados por la vía penal son otro revés más para nuestros esfuerzos colectivos por construir la paz y la estabilidad en el Yemen. He dicho en reiteradas ocasiones a Ansar Allah que tales medidas no son una muestra de interés en negociar la paz. Los agentes de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos siguen desempeñando un papel fundamental a la hora de colmar las necesidades

humanitarias urgentes y fomentar la cohesión social. Merecen que se les brinden fuertes medidas de protección y apoyo internacional para que puedan continuar su trabajo en condiciones de seguridad.

Desde que comparecí por última vez ante el Consejo hasta hoy, he mantenido conversaciones constructivas con las partes interesadas yemeníes e internacionales durante mis visitas a Nueva York, Teherán y Moscú. Además de solicitar apoyo para la liberación de los detenidos, en mis intercambios he reafirmado dos mensajes cruciales que quiero compartir con el Consejo. En primer lugar, la solución pacífica del conflicto en el Yemen no solo es el camino más viable, sino que, lo que es más importante, es absolutamente alcanzable. En segundo lugar, el pueblo yemení necesita un apoyo internacional unido y sostenido en el tiempo, y debemos centrarnos colectivamente en conseguir la paz. No se trata de meras aspiraciones. Tenemos los elementos y los instrumentos para preparar el terreno, y por eso ahora me gustaría detenerme a hablar de ello.

En primer lugar, tenemos los compromisos adquiridos por las partes de establecer una hoja de ruta, que consista en instaurar un alto el fuego en todo el país, atender las necesidades humanitarias y económicas y preparar un proceso político integrador. A pesar de la escalada, esos compromisos siguen siendo los pilares esenciales para lograr la paz en el Yemen y los criterios de referencia de nuestras conversaciones con las partes. Para dar seguimiento a estas conversaciones, este mes mi oficina ha entablado un diálogo político con representantes y componentes de los partidos políticos yemeníes y con organizaciones de la sociedad civil, en el que ha habido una importante participación de mujeres y jóvenes.

En segundo lugar, en el ámbito militar tenemos una calma relativa en las líneas del frente, a pesar de los rebotes ocasionales que nos recuerdan lo frágil que es la situación. Los canales de comunicación con los altos mandos militares a través del Comité de Coordinación Militar siguen activos, lo cual refuerza la idea de que el trabajo preliminar que realicemos ahora será fundamental para garantizar la estabilidad de un futuro alto el fuego y otros acuerdos de seguridad. Hace poco recibimos a una delegación del Gobierno yemení para planificar y preparar el mecanismo de alto el fuego nacional, y esperamos celebrar pronto otras sesiones con Ansar Allah y otros asociados pertinentes.

En tercer lugar, en el ámbito económico, hemos determinado opciones de carácter técnico y estamos

trabajando para convencer a las partes de que la colaboración en cuestiones económicas es la única manera de lograr la viabilidad económica y la estabilidad. Mantenemos un estrecho contacto con las principales partes interesadas, en particular con el sector bancario, ya que la posible quiebra de un importante banco comercial pone de relieve la necesidad de cooperar urgentemente.

Voy a ser claro. Los instrumentos están ahí, e insto a las partes a que demuestren la voluntad necesaria y antepongan las necesidades de los yemeníes. A este respecto, espero con interés la exposición informativa de la Sra. Jumaan. Ahora que conmemoramos el aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, debemos reconocer la inmensa carga que siguen soportando las mujeres yemeníes en el conflicto, y debemos reconocer su valentía. Las mujeres yemeníes han estado durante años en primera línea impulsando los esfuerzos de consolidación de la paz, y ahora es más crucial que nunca darles un altavoz. Pido a todas las partes que capaciten a las mujeres para que puedan tomar las decisiones que allanarán el camino para lograr la paz duradera en el Yemen. A tal efecto, mi Oficina, en colaboración con ONU-Mujeres, ha celebrado consultas específicas con más de 400 mujeres y hombres yemeníes para proponer un modelo de proceso de paz inclusivo. Las consultas pretenden lograr que las mujeres tengan una participación importante en las negociaciones y sentar las bases de una paz más inclusiva y sostenible. De ese modo reforzamos nuestro compromiso de potenciar la participación directa de las mujeres en todas las vías del proceso de paz.

Mi Oficina sigue explorando sin descanso todas las oportunidades posibles para lograr la paz en el Yemen. Las partes deben demostrar su compromiso con la paz mediante medidas significativas, como la liberación inmediata de todas las personas detenidas arbitrariamente. Ahora es más necesario que nunca que el país se una en torno a un propósito común. Quiero subrayar una vez más que, a pesar de que el conflicto regional se está expandiendo, la paz en el Yemen aún es alcanzable, y debemos seguir centrándonos en hacerla realidad. El Consejo es la esperanza de la comunidad mundial de que los conflictos pueden resolverse mediante la colaboración internacional y la diplomacia. En mi calidad de Enviado Especial para el Yemen, quiero transmitir las expectativas del pueblo yemení e instar al Consejo a unirse para detener el derramamiento de sangre y apoyar todos los esfuerzos para llevar la paz a una región que la necesita desesperadamente.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Msuya.

Sra. Msuya (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por la información aportada y por su incansable labor a favor del pueblo yemení.

Quisiera comenzar una vez más exigiendo la liberación inmediata e incondicional del personal de las Naciones Unidas, del personal de las organizaciones no gubernamentales y de los miembros de la sociedad civil que han sido detenidos arbitrariamente por los huzíes desde junio de este año, así como de aquellos de nuestros colegas de las Naciones Unidas que fueron detenidos entre 2021 y 2023. Rechazamos categóricamente las acusaciones vertidas contra nuestros colegas. El personal de las Naciones Unidas nunca debe ser arrestado o detenido por la labor que realiza en cumplimiento del mandato de la Organización.

Por lo tanto, me hago eco de la inmensa preocupación que manifestaron el sábado 12 de octubre los directores de las organizaciones afectadas en una declaración sobre la noticia de que las autoridades *de facto* huzíes han remitido supuestamente a la justicia penal a numerosos colegas nuestros detenidos arbitrariamente, entre los cuales hay tres miembros del personal de las Naciones Unidas, dos de la UNESCO y uno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que fueron detenidos en 2021 y 2023. La posibilidad de que se presenten cargos contra nuestros colegas es inaceptable. La detención arbitraria de personal humanitario y las falsas acusaciones formuladas contra ellos siguen obstaculizando considerablemente nuestra capacidad de prestar asistencia humanitaria para salvar vidas en el Yemen. Las detenciones reflejan una tendencia creciente e inaceptable de dirigir ataques contra agentes humanitarios en toda la región. El personal de socorro humanitario debe estar protegido, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

A lo largo del mes pasado, las Naciones Unidas establecieron numerosos contactos diplomáticos con las autoridades *de facto* huzíes y otros interlocutores para conseguir la liberación de las personas detenidas arbitrariamente, incluso durante la semana de alto nivel de la Asamblea General. Agradezco el firme apoyo que hemos recibido de los Estados Miembros, incluidos algunos países clave de la región, y también acogemos con gran satisfacción el compromiso constante de los Estados Miembros y los donantes de facilitar la distribución de ayuda humanitaria en todo el país. A fecha de hoy, gracias a las

continuas campañas de presión, hemos confirmado que la mayoría del personal de las Naciones Unidas detenido ha podido ponerse en contacto con sus familias o allegados y que quienes necesitaban atención médica la han recibido. Seguimos insistiendo en que nuestros colegas deben ser tratados con humanidad y respetando plenamente el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluso en lo que respecta a las garantías judiciales, según proceda.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar mi pésame a las familias de al menos 48 migrantes que perdieron la vida recientemente frente a las costas de Djibouti. Tenemos entendido que regresaban del Yemen a Djibouti cuando unos contrabandistas los obligaron a saltar de su embarcación en mar abierto. Según nuestros colegas de la Organización Internacional para las Migraciones, aún no se ha localizado a las otras 57 personas que también iban a bordo. Las Naciones Unidas están asistiendo a las autoridades de Djibouti con operaciones de búsqueda y salvamento. Hasta la fecha, se ha rescatado a 197 personas, que están recibiendo asistencia médica y acompañamiento psicosocial. El año 2024 es ya el más mortífero para los migrantes que cruzan el mar entre el Cuerno de África y el Yemen. Este incidente es un trágico recordatorio de los peligros que afrontan las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en estas rutas de migración. En última instancia, se trata de desafíos que requieren soluciones regionales.

Estamos profundamente preocupados por las consecuencias del rápido deterioro de la situación en todo Oriente Medio en la crisis humanitaria del Yemen. Estamos muy alarmados por los continuos ataques lanzados desde el Yemen y contra este en los que han resultado dañadas infraestructuras vitales, como las energéticas y portuarias de Al-Hudayda y Ras Isa. Ambos puertos siguen operativos y pueden recibir importaciones comerciales y humanitarias; sin embargo, las centrales eléctricas de toda la ciudad de Al-Hudayda funcionan a una capacidad muy limitada. A raíz de ello, las Naciones Unidas están prestando apoyo a los centros sanitarios para garantizar la continuidad de los servicios esenciales. Queremos recordar a todas las partes que deben respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional, y reiteramos los llamamientos del Secretario General para que se actúe con la mayor moderación posible y para que todas las partes implicadas eviten realizar ataques que puedan perjudicar a la población civil o dañar infraestructuras civiles. Hay que preservar las infraestructuras indispensables para la supervivencia de la población. Los puertos yemeníes

del mar Rojo son el salvavidas de millones de personas en todo el país. Es vital que sigan abiertos y operativos.

En un contexto de escalada regional, la situación humanitaria en el Yemen sigue empeorando tanto en magnitud como en gravedad. El hambre sigue aumentando. En agosto, el número de personas que no tenían suficiente para comer se disparó a unos niveles sin precedentes, y los elevadísimos niveles de privación de alimentos se han duplicado en las zonas controladas por las autoridades *de facto* huzíes desde el año pasado. El cólera también sigue propagándose. Desde el mes de marzo, se han notificado más de 203.000 casos sospechosos y han muerto más de 720 personas, el 53 % de las cuales son mujeres y niñas, y nuestros asociados prevén que el número de casos se duplique de aquí a marzo de 2025. La comunidad humanitaria sigue decidida a prestar ayuda a gran escala a los 18,2 millones de personas necesitadas.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a los Estados Miembros y a la comunidad de donantes su generoso apoyo constante a las tareas de respuesta humanitaria que se llevan a cabo en el Yemen. Hasta ahora, el llamamiento humanitario a favor del Yemen ha recibido el 41 % de la financiación necesaria. Sin embargo, los sectores que prestan una asistencia crítica necesitan más financiación urgentemente. El sector de la seguridad alimentaria necesita urgentemente 870 millones de dólares más. De no disponer de ellos, se calcula que 9 millones de personas dejarán de recibir ayuda alimentaria de emergencia en el último trimestre de 2024. Las mujeres y los niños, los desplazados internos y otros grupos marginados serán los más afectados por la propagación del hambre resultante, además de que estarán expuestos a mayores riesgos de protección y sufrirán más las consecuencias sanitarias a largo plazo. La financiación para hacer frente al cólera ya se ha agotado. Los asociados sanitarios se han visto obligados a cerrar 21 de los 75 centros de tratamiento de la diarrea y 97 de los 423 centros de rehidratación oral. Se calcula que el 70 % de los centros de tratamiento de la diarrea y el 42 % de los centros de rehidratación oral que quedan cerrarán en diciembre si no se recibe financiación con carácter urgente. Otro requisito vital es la financiación a largo plazo de los programas para combatir la violencia de género. Se trata de un sector que sigue estando crónicamente infr FINANCIADO, lo cual tiene consecuencias profundas y duraderas para la seguridad, la dignidad y la salud mental de mujeres y niñas.

La población civil yemení sufre desde hace demasiado tiempo a causa de factores que escapan a su control. Soportan desde hace una década un devastador conflicto

que ha trastocado los medios de subsistencia, ha diezmado la economía del país y ha sumido a millones de personas en la pobreza y la desesperación. Ahora sus esperanzas de un futuro mejor, como las de muchos otros ciudadanos de Oriente Medio, están amenazadas por la sombra de una conflagración regional potencialmente catastrófica. La única manera de evitarla es redoblar los esfuerzos a favor de una paz sostenible. Felicito una vez más al Enviado Especial Grundberg por su incesante labor en ese sentido, e insto a los Estados Miembros a hacer todo lo posible para apoyarle, impulsar la reanudación del proceso de paz y reducir las tensiones en toda la región.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Msuya por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Jumaan.

Sra. Jumaan (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad. Agradezco al Consejo su interés por escuchar al sector privado yemení. Y agradezco a todos los miembros del Consejo la invitación y su interés por escuchar la voz del pueblo yemení. Los últimos acontecimientos en el país ponen de relieve que ya es hora de que se les escuche, pues todos aspiran a alcanzar el bienestar humano.

La guerra del Yemen estalló hace varios años, y la rapidez con que se sucedieron los acontecimientos y su complejidad debilitaron el entorno empresarial y afectaron a la economía en general y al sector privado en particular. A esto le siguió otro conflicto que se libró utilizando diversos medios económicos complejos, lo cual hizo que la guerra fuera aún más devastadora y causó más estragos en la economía y la moral de los yemeníes. El importante impacto de la guerra para la economía yemení afectó directamente al sector privado, pues gran parte de su infraestructura quedó destruida, como fábricas, almacenes y los vehículos utilizados para transportar mercancías entre ciudades, lo que provocó grandes pérdidas financieras, humanas y económicas. No obstante, el sector privado siguió desempeñando su función nacional, social, humanitaria y económica. Mantuvimos nuestra plantilla y seguimos pagando a los empleados, al tiempo que asumíamos nuestra responsabilidad social donando dinero y ayudando a los afectados, en vista de que tras el inicio de la guerra las actividades económicas se redujeron o se paralizaron por completo.

En la segunda fase de la guerra, los combatientes han utilizado otros instrumentos de guerra económica que han sido aún más devastadores para la economía, como la clara división de instituciones soberanas como

son el Banco Central, los Ministerios de Finanzas y Comunicaciones del país y la aerolínea nacional yemení. Ello también se ha hecho patente en la división de las políticas monetarias, la subida de los tipos de cambio, la división de las autoridades financieras, la multiplicación y duplicación de los impuestos y la duplicación de los derechos de aduana. Además, la crisis de 2024 ha afectado a nuestros bancos comerciales, islámicos y de microfinanciación, de modo que ha provocado un aumento de los costes de acreditación y la negativa de las instituciones financieras internacionales a tratar con bancos yemeníes y de las empresas mundiales a tratar con nuestro sector privado. Carecemos de capital y los jóvenes y los trabajadores cualificados, como médicos, ingenieros y profesores universitarios, están emigrando. Muchos de los que tenían capital también se marcharon y decidieron invertir en el extranjero, con lo que nuestra sociedad se ha quedado sin inversión para el desarrollo. Y hay otros problemas, como la falta de transporte entre las principales ciudades debido a las restricciones a la circulación de personas y al cierre de carreteras que son importantes para el comercio interior y la circulación de mercancías y ciudadanos entre las ciudades y los pueblos yemeníes. Todo ello ha creado una economía de guerra que beneficia a los grupos armados y está privando al pueblo yemení de un futuro mejor.

Además, el conflicto internacional en torno al mar Rojo ha dificultado las actividades económicas y la inversión del sector privado. Esto ha provocado un descenso de las importaciones de productos básicos, como alimentos y medicinas, y un aumento del coste del transporte internacional y de los seguros marítimos. A ello se suman los retrasos que se han producido en la entrada de mercancías en los mercados yemeníes, que han hecho subir los precios de los productos básicos, y la reticencia de los inversores extranjeros a invertir en el país.

La implicación del Yemen en el conflicto internacional ha mermado la capacidad de los yemeníes para alcanzar soluciones para lograr una paz duradera y justa. Debido al conflicto y los ataques contra buques mercantes presentes en el mar Rojo, y el hecho de que algunos países hayan respondido atacando al Yemen, los yemeníes lo han tenido difícil para aplicar las soluciones mediadas por las Naciones Unidas, representadas allí por el Enviado Especial Hans Grundberg, que trabaja con diligencia para ayudar a alcanzar un acuerdo de paz que aporte estabilidad al Yemen y a los yemeníes. Sin embargo, existen algunas formas de aliviar los problemas económicos de los yemeníes, que me gustaría resumir en los siguientes puntos a modo de conclusión.

En primer lugar, instamos a las partes yemeníes, a la comunidad internacional y a los países patrocinadores de la paz a que apoyen la labor del Sr. Grundberg, que está trabajando en pro de la paz.

En segundo lugar, instamos a las Naciones Unidas a hacer todo lo posible por poner en práctica lo acordado en julio y lograr así una estabilidad económica más completa.

En tercer lugar, instamos a los países patrocinadores de la paz y al Enviado Especial a que apoyen las negociaciones en curso de las organizaciones de la sociedad civil encaminadas a abrir carreteras y permitir la circulación segura de yemeníes y el transporte de mercancías.

En cuarto lugar, instamos a las partes y a la comunidad internacional a implicar a todos los sectores de la sociedad yemení y a las partes interesadas en el proceso de paz, incluido el sector privado, las mujeres y los jóvenes, con el objetivo de lograr la justicia, la igualdad de oportunidades, un reparto equitativo de la riqueza y un equilibrio del poder y de la autoridad, sin centrarse en algunos grupos a expensas de otros.

En quinto lugar, instamos a los países patrocinadores de la paz y a las Naciones Unidas a que apoyen a las instituciones yemeníes que trabajan para lograr la paz en el país mediante el desarrollo de programas y el aumento de su participación y eficacia en los sectores económico, social y humanitario de forma que se fomente el logro y el mantenimiento de la paz.

En sexto lugar, instamos a la comunidad internacional a ayudar al Yemen a obtener los fondos necesarios y gestionar los recursos financieros públicos para pagar los salarios, financiar los servicios básicos, invertir en infraestructuras, mejorar la formación profesional e iniciar el proceso de recuperación y reconstrucción del país.

Por último, instamos a la comunidad internacional a ayudar al Yemen a movilizar los recursos financieros necesarios para su recuperación y reconstrucción como factores esenciales para el desarrollo económico, de modo que el sector privado y sus instituciones puedan formar parte del proceso de restauración y construcción, así como a establecer un fondo de reconstrucción cuyo objetivo sea movilizar y asignar esos fondos a proyectos de desarrollo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Jumaan por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Msuya y a la Sra. Jumaan por sus exposiciones informativas. Deseo destacar tres cuestiones.

Me gustaría empezar insistiendo en la acuciante necesidad de que el Yemen reciba ayuda humanitaria, como ya han hecho nuestros exponentes. El acceso humanitario sin trabas es fundamental para poder prestar asistencia vital a los yemeníes. Es fundamental asegurar que todo el personal humanitario, de las Naciones Unidas y diplomático no sufra intimidaciones ni amenazas para poder operar de manera segura. La detención de trabajadores humanitarios por parte de los huzíes ha continuado durante 130 días, y ahora sabemos que los detenidos podrían enfrentar un supuesto proceso judicial. El uso de tribunales políticos especiales no producirá resultados justos para los detenidos. Por consiguiente, pedimos una vez más a los huzíes que liberen de inmediato y sin condiciones a las personas que han detenido y proporcionen un entorno operacional adecuado para los trabajadores humanitarios. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que pida al unísono la liberación inmediata de los detenidos.

En segundo lugar, en un país dependiente de las importaciones como el Yemen, las importaciones comerciales son fundamentales para la subsistencia de su población. Las importaciones de armas por parte de los huzíes, en violación del embargo de armas, podrían socavar la capacidad de las entidades humanitarias y comerciales para importar mercancías y son una prueba más de su claro desprecio por el bienestar del pueblo yemení. El Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM) es clave a la hora de facilitar esas importaciones esenciales, e instamos a los donantes internacionales a que colaboren, con el fin de proporcionar una financiación suficiente y previsible, que permita reforzar la capacidad de inspección del UNVIM, así como su capacidad para impedir el flujo de armas.

En tercer y último lugar, pedimos a los huzíes que eviten arrastrar al Yemen a un conflicto regional mediante sus continuos ataques contra Israel. Es fundamental que pongamos fin a ese ciclo de violencia y que los huzíes prioricen las necesidades del pueblo yemení. Reitero el llamamiento del Reino Unido en favor de una reducción urgente de las tensiones en la región y de avances hacia una paz sostenible en el Yemen.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (A3+), a saber, Argelia, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Guyana.

Nos sumamos a otros colegas para dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Secretaria General Adjunta Joyce Msuya por sus valiosas exposiciones informativas, y tomamos nota de la contribución de la Sra. Jumaan sobre la situación en el Yemen. Asimismo, acogemos con beneplácito la participación del representante del Yemen en la sesión.

Como han subrayado los exponentes, la situación humanitaria en el Yemen sigue siendo grave, ya que el país se enfrenta a una de las crisis más devastadoras de la historia reciente. La detención arbitraria de personal de las Naciones Unidas y de otros trabajadores humanitarios por parte de los huzíes, que constituye una violación clara del derecho internacional humanitario, también ha obstaculizado la respuesta humanitaria, en detrimento del pueblo yemení. El A3+ se hace eco del reciente llamamiento del Secretario General y de los directores de los organismos de las Naciones Unidas afectados para que se libere a todo el personal detenido de manera arbitraria en el Yemen. Su liberación es indispensable para la prestación eficaz de asistencia humanitaria y el logro de la paz en el Yemen. Nos alarma la presunta remisión, por parte de las autoridades *de facto* huzíes, para el enjuiciamiento penal de un número considerable de trabajadores humanitarios detenidos arbitrariamente, entre ellos tres miembros del personal de las Naciones Unidas que fueron detenidos en 2021 y 2023, y reiteramos nuestro llamamiento para que sean liberados de inmediato y se respeten sus derechos humanos en su integridad. Deploremos ese comportamiento inaceptable y hacemos hincapié en la necesidad de que se permita al personal humanitario operar sin temor ni obstáculos. Instamos a los huzíes a que desistan de emprender nuevas acciones, que obstaculicen los esfuerzos para proporcionar ayuda humanitaria y protección a los millones de yemeníes necesitados y, en cambio, centren su atención en promover el proceso de paz.

Tras un decenio de conflicto, el proceso de paz en el Yemen sigue en un limbo, consecuencia de un estancamiento perjudicial para ambas partes, unas expectativas divergentes entre las partes interesadas internas y externas y una dinámica regional cambiante. Entretanto, el pueblo yemení sigue pagando el precio más alto. La crisis humanitaria en el Yemen se considera una de las más graves y complejas del mundo, a causa de la magnitud del

sufrimiento humano, el carácter prolongado del conflicto, las acciones contraproducentes y las complejidades geopolíticas que obstruyen el avance político.

Reafirmamos la urgente necesidad de llevar a cabo un proceso político y de paz dirigido por los yemeníes, como propugna el Enviado Especial de las Naciones Unidas, para facilitar una transición pacífica e inclusiva. Instamos a las partes en el conflicto y a las partes interesadas regionales y otras a que se abstengan de emprender acciones que acentúen las divisiones o dificulten el diálogo. El A3+ reconoce los importantes esfuerzos diplomáticos del Sr. Grundberg, quien ha logrado avances a la hora de reincorporar a los agentes regionales y garantizar la inclusión de las voces políticas yemeníes en el proceso de paz. Su mensaje a lo largo del proceso ha sido claro: lograr la paz en el Yemen exige esfuerzos unificados de todas las partes interesadas, tanto a nivel regional como mundial.

Los recientes ataques aéreos israelíes contra la infraestructura controlada por los huzíes suponen una preocupante intensificación de las tensiones regionales, que podría aumentar la posibilidad de que se desencadene un conflicto más amplio que amenace la estabilidad de todo Oriente Medio. Los ataques de los huzíes en el mar Rojo están poniendo en peligro el ecosistema marítimo activo de esa zona y constituyen una amenaza a las actividades comerciales. Ese corredor marítimo tan importante para el comercio mundial es cada vez más inestable, lo que ha disparado los gastos de transporte e interrumpido el suministro de alimentos y combustible no solo para el Yemen sino para toda la región. La protección marítima es fundamental para el comercio mundial. Los huzíes deben poner fin de inmediato a esas operaciones hostiles. El A3+ recalca la urgente necesidad de asegurar las rutas marítimas y salvaguardar el comercio mundial. Pedimos a los huzíes que pongan fin a todos los ataques, que atentan contra los derechos y las libertades de navegación. Teniendo en cuenta esos desafíos, el A3+ sostiene firmemente que garantizar un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza es un primer paso decisivo para el logro de una paz duradera en toda la región. Ese alto el fuego es indispensable para detener una nueva escalada y crear el entorno necesario para un proceso de paz genuino y amplio.

La magnitud humanitaria de la crisis en el Yemen es crítica. Aproximadamente 24 millones de personas en el Yemen, alrededor del 80 % de la población, necesitan asistencia humanitaria, una de las proporciones más altas de población necesitada a nivel mundial. Esa situación, ya de por sí calamitosa, se ve agravada por unos niveles críticos de inseguridad alimentaria, donde

millones de personas se encuentran al borde de la hambruna, una infraestructura sanitaria devastada y brotes declarados de enfermedades prevenibles como el cólera y la difteria. El conflicto ha desplazado internamente a más de 4 millones de personas, lo que complica aún más los esfuerzos de ayuda. Sin embargo, a pesar de la gravedad de la situación, a menudo el Yemen se ha visto infrarrepresentado en los medios de comunicación mundiales con respecto a otras crisis, lo que ha causado una menor concienciación pública y, en consecuencia, menos financiación y ayuda. Hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que movilice los recursos necesarios que se destinarán al plan de respuesta humanitaria de 2024 para el Yemen.

La dinámica militar del conflicto, impulsada tanto por agentes internos como externos, sigue alimentando la inestabilidad. El A3+ condena todos los ataques contra los civiles y la infraestructura civil. Pedimos el fin inmediato de esas acciones e instamos a todas las partes a que se adhieran al derecho internacional humanitario. Una solución política no es negociable. El Yemen solo puede salir de ese atolladero mediante el diálogo y el respeto mutuo de su soberanía. En este sentido, instamos a las partes en el conflicto, así como a otras partes interesadas locales, incluidos la sociedad civil y los grupos de mujeres y jóvenes, a que participen activamente en las conversaciones en curso facilitadas por el Enviado Especial.

Para concluir, el A3+ reitera la necesidad de adoptar un enfoque amplio para solucionar la crisis en el Yemen. Abogamos por un apoyo humanitario sostenido, un proceso político reactivado y un respeto inquebrantable del derecho internacional humanitario. El pueblo del Yemen merece la paz y el mundo no debe hacer la vista gorda ante su sufrimiento. Estamos dispuestos a apoyar todos los esfuerzos que conduzcan a la paz duradera y la estabilidad en el Yemen y en la región.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Quisiera agradecer al Enviado Especial Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya, y a la Sra. Najat Jumaan por sus exposiciones informativas y por su trabajo por la paz. Doy la bienvenida también esta mañana al Representante Permanente del Yemen a esta sesión.

Debo comenzar mi intervención expresando la condena del Ecuador a los nuevos ataques perpetrados por huzíes en contra de Israel que, junto con los ataques a las embarcaciones en el mar Rojo, expanden el conflicto en Oriente Medio y amenazan la estabilidad de la región.

Mi delegación toma nota del anuncio de Israel de que sus ataques aéreos a los puertos de Al-Hudayda y Ras

Isa fueron una respuesta al ataque de los huzíes e insta a sus autoridades a respetar el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, cumpliendo con los criterios de necesidad, distinción, y proporcionalidad.

El hecho de que los huzíes hayan expresado que no cesarán en sus ataques es preocupante, precisamente por el círculo vicioso de represalias que esto ha generado. El Ecuador se suma a los llamados a que se ejerza la máxima moderación, a fin de evitar una nueva escalada.

Estas difíciles circunstancias también han tenido un impacto negativo en el Yemen. A pesar de que los niveles de violencia continúan siendo inferiores al período anterior al de la tregua alcanzada en 2022, los choques armados entre los distintos bandos son un recordatorio de que un retorno a la guerra sigue estando presente.

Por ello, es indispensable mantener el apoyo regional e internacional a los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Grundberg a efectos de generar un entorno propicio para un diálogo constructivo, que permita retomar el camino hacia un proceso paz. En esa línea, el Ecuador quiere apoyar todas las actividades que se llevan a cabo con el objetivo de fortalecer la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz, de acuerdo con la resolución 1325 (2000).

La crisis humanitaria en el Yemen se ha deteriorado como resultado del incremento de los niveles de inseguridad alimentaria y la expansión del brote de cólera, especialmente en la costa occidental. A ello se suman las lluvias estacionales que han causado daños y desplazamientos en todo el país, afectando a más de 500.000 personas desde julio de 2024.

Las mujeres y las niñas, que ya se encuentran entre los grupos más vulnerables, se enfrentan a riesgos cada vez mayores, en particular los hogares desplazados encabezados por mujeres, que representan más del 22 % de las personas que reciben ayuda de emergencia.

En este escenario, la prestación de ayuda a los más necesitados es un imperativo humanitario que requiere de un entorno operativo que garantice condiciones de seguridad y acceso. El personal humanitario arbitrariamente detenido por los huzíes debe ser liberado de manera inmediata e incondicional. Los informes sobre posibles cargos contra ellos son inaceptables y agravan aún más la prolongada detención que ya han padecido.

Para finalizar, debemos lamentar el trágico incidente ocurrido hace pocos días en la costa de Obock, en el que al menos 45 migrantes murieron al ser obligados por traficantes a abandonar su embarcación. Este tipo

de tragedias evidencian la urgente necesidad de proteger a los migrantes a lo largo de la ruta oriental desde el Cuerno de África hasta el Yemen y el Golfo.

Sra. Jaraud-Darnault (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Hans Grundberg, a la Sra. Joyce Msuya y a la Sra. Jumaan por sus exposiciones informativas. Asimismo, quisiera saludar la presencia entre nosotros del Representante Permanente del Yemen.

Francia deplora que los huzíes, respaldados por el Irán, continúen desestabilizando el mar Rojo con sus ataques a buques mercantes, a pesar de las resoluciones 2722 (2024) y 2739 (2024), aprobadas por el Consejo. Los Estados tienen derecho a defender sus buques contra tales ataques, de conformidad con el derecho internacional. Los huzíes deben poner fin de inmediato a sus actividades desestabilizadoras en el mar Rojo. Les pedimos que liberen sin demora el buque MV Galaxy Leader y su tripulación, a los que mantienen rehenes desde noviembre de 2023.

Francia condena también firmemente los ataques perpetrados por los huzíes contra Israel. Esas acciones alimentan la escalada en la región, de la que los huzíes tienen una gran responsabilidad.

Francia reitera su empeño en favor de la estabilidad regional y la seguridad de sus asociados de la región. Mantendrá su compromiso en el marco de la política de seguridad y defensa de la operación Aspides de la Unión Europea, de carácter defensivo, para garantizar la protección marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y junto a sus asociados.

Francia condena una vez más la detención arbitraria de personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Exige su liberación inmediata. Estamos sumamente preocupados por las consecuencias de esas detenciones en las operaciones humanitarias y los cargos presentados contra los detenidos. Las detenciones, contrarias al derecho internacional humanitario, están obstaculizando la entrega de ayuda y la respuesta de emergencia, en particular ante la epidemia de cólera. Pedimos a los huzíes que hagan todo lo posible para que los agentes humanitarios puedan vacunar a la población más vulnerable y pongan fin a las campañas de desinformación orquestadas contra esos agentes humanitarios.

Nos preocupan las trágicas previsiones para 2025 en cuanto a las necesidades humanitarias, que no dejan de aumentar. La inseguridad alimentaria afecta ya

a todas las regiones del Yemen. Los huzíes deben dejar de tomar como rehenes a los civiles yemeníes. Los yemeníes son las primeras víctimas de las restricciones que los huzíes imponen a las operaciones humanitarias. Francia pide que se garantice un acceso humanitario seguro y sin trabas. La comunidad internacional debe seguir movilizada para responder a las necesidades de la población civil.

El contexto regional no debe hacernos perder de vista la importancia que sigue teniendo la reanudación de las negociaciones de paz bajo los auspicios del Enviado Especial Hans Grundberg, a quien Francia reitera su pleno apoyo, en particular en la aplicación de su hoja de ruta política. Es la única vía para lograr un cese total y duradero de las hostilidades.

Los huzíes deben volver a la mesa de negociaciones, dirigida por el Enviado Especial. Francia subraya la importancia de celebrar negociaciones inclusivas, que garanticen la participación de la sociedad civil y las mujeres yemeníes.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg, al Secretaria General Adjunta Interina Msuya y a la Sra. Jumaan por sus exposiciones informativas.

La semana pasada, conmemoramos un hito solemne: ha transcurrido un año desde el brutal ataque terrorista perpetrado por Hamás contra Israel, el 7 de octubre. Esta semana, conmemoramos otro sombrío aniversario: ha transcurrido un año desde que los huzíes, tratando de aprovechar esa devastación, lanzaron misiles de crucero y drones contra Israel.

Mucho ha cambiado en los meses transcurridos desde entonces. No obstante, los huzíes siguen sembrando el caos y la perturbación, amenazando así la paz y la seguridad internacionales. Durante el año transcurrido, los huzíes se han cobrado la vida de marinos inocentes y han interrumpido las importaciones esenciales para la población regional. Se han jactado de sus armas cada vez más sofisticadas, que no solo causan daños considerables a los barcos que pasan, sino que amenazan con provocar un desastre ambiental. Hace unas semanas, apenas unas horas después de que Israel eliminara al líder de Hizbulah, los huzíes dispararon una salva de misiles balísticos contra infraestructuras civiles en Israel, incluido el Aeropuerto Internacional Ben Gurion.

Los huzíes no actúan solos. Existen pruebas verificables de que han estado recibiendo armas y suministros militares procedentes del Irán, en violación del

embargo de armas de las Naciones Unidas. Hay informes públicos alarmantes de que un miembro permanente del Consejo consideró la posibilidad de proporcionar a los huzíes misiles balísticos supersónicos antibuque y podría estar negociando para suministrarles armas pequeñas. Por consiguiente, nunca ha sido tan importante hacer cumplir el embargo de armas establecido en virtud de la resolución 2216 (2015). En pocas palabras: los infractores deben saber que el suministro de armas a los huzíes tendrá un costo.

Además, el Consejo debe adoptar medidas para reforzar el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM). El Mecanismo es fundamental para detener el flujo de armas hacia los huzíes. No obstante, en estos momentos se ve lastrado por el déficit de financiación y la escasez de personal.

Por su parte, los Estados Unidos han aportado 1 millón de dólares al UNVIM en 2024, y se han acercado a muchas capitales para solicitar contribuciones adicionales a su presupuesto de 2025, sin restricciones. Ahora es el momento de que todos den un paso al frente y aporten los fondos necesarios para que el UNVIM contrate a más supervisores y cumpla su misión porque, francamente, es preciso que cumpla su misión. El Mecanismo no es perfecto, pero permite asegurar que el Irán o cualquier otro agente maligno no trafiquen ilícitamente armas y material conexo para los huzíes.

Por supuesto, la inestabilidad no se limita al mar Rojo. En el Yemen, seguimos siendo testigos de una injusticia rampante. Trabajadores humanitarios, junto con personal de las Naciones Unidas y de la Embajada, han sido secuestrados. Nos preocupa enormemente el hecho de que, al parecer, los huzíes hayan comenzado a remitir a los detenidos a su llamado tribunal de seguridad del Estado, conocido por el uso de confesiones forzadas grabadas en vídeo, entre otros abusos. Permítaseme ser claro: ningún proceso judicial en manos de los huzíes tiene una pizca de legitimidad. Reiteramos nuestra exigencia de liberación inmediata de las personas retenidas. Habida cuenta de esos acontecimientos, los Estados Unidos mantienen su firme convicción de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no pueden seguir actuando como hasta ahora. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas adapten sus programas y operaciones en el Yemen, que no prestan asistencia vital ni para la supervivencia, a fin de garantizar la seguridad de todo el personal. Nos complació que la Secretaria General Adjunta Interina Msuya pidiera esa recalibración el mes pasado (véase S/PV.9723). El equipo de las Naciones Unidas en el país y sus organismos

sobre el terreno deben adoptar medidas inmediatas para ponerla en práctica.

El pueblo yemení aspira a un futuro más libre, justo y próspero y a un país donde se respeten sus derechos humanos y se defiendan sus libertades fundamentales. Defendamos un proceso político yemení que conduzca a un final duradero del conflicto, y apoyemos al pueblo yemení en su llamamiento en favor de la justicia, la rendición de cuentas y la paz.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Enviado Especial Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya y a la Sra. Jumaan por sus exposiciones informativas de hoy, y doy la bienvenida al Salón al Embajador del Yemen.

Lamentablemente, en las últimas semanas, se ha producido una peligrosa escalada de la violencia en la región a la que el Yemen no es inmune. Condenamos la espiral de violencia más reciente, ya que, en ese contexto los huzíes han atacado Tel Aviv y Ascalón y reanudado los ataques israelíes contra los puertos de Al-Hudayda y Ras Isa. Reiteramos que los ataques contra infraestructuras y objetos civiles están prohibidos en virtud del derecho internacional. Instamos a todos los agentes a que actúen con la máxima moderación y hagan todo lo posible para contener la escalada y evitar que el Yemen se vea aún más sumido en la crisis. Un peligroso e interminable duelo de represalias no beneficia a nadie. En particular, pedimos a los huzíes que se centren, ante todo, en las necesidades y las aspiraciones del pueblo yemení. Instamos a todos los agentes yemeníes a que hagan gala de valentía y determinación para volver a centrar los esfuerzos en un proceso de paz yemení inclusivo y en la hoja de ruta del Enviado Especial. El diálogo es la única forma de avanzar.

Entretanto, como acaban de decir los exponentes, las necesidades humanitarias de los yemeníes sobre el terreno no disminuyen y la situación de los trabajadores humanitarios, que operan en el Yemen, sigue siendo muy precaria. Han pasado más de 100 días desde que los huzíes detuvieron al personal de las Naciones Unidas y a otros trabajadores humanitarios y de organizaciones no gubernamentales. Eso es inaceptable, y reiteramos nuestros llamamientos en favor de su liberación inmediata e incondicional. Subrayamos que el personal de las Naciones Unidas goza de inmunidad frente a la detención y que los locales de las Naciones Unidas son inviolables.

A Eslovenia también le preocupan las posibles repercusiones humanitarias de los acontecimientos en el mar Rojo y los puertos occidentales del Yemen, ya sean

los incesantes ataques de los huzíes a los buques mercantes, que podrían provocar una catástrofe ambiental, o los ataques contra Al-Hudayda y Ras Isa. Es fundamental que las vías fluviales y las infraestructuras portuarias cruciales permanezcan abiertas y funcionando, en particular, dada la gran dependencia que tiene el Yemen de las importaciones. Mientras las necesidades aumentan en toda la región, instamos a los donantes a que sigan priorizando la crisis humanitaria en el Yemen y la labor de salvar y sostener vidas, que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros agentes humanitarios están realizando sobre el terreno en todo el país.

Antes de concluir, quiero aprovechar la oportunidad para poner de relieve la difícil situación de los niños yemeníes, tras un decenio de conflicto brutal. Desde el reclutamiento hasta el matrimonio precoz, y desde el aumento de los riesgos de protección como consecuencia de los desplazamientos hasta los mayores riesgos que suponen las minas terrestres y las municiones sin detonar, los niños yemeníes siguen siendo los más afectados de una guerra en cuya creación no han participado. Resulta profundamente preocupante que mientras casi el 40 % de los niños en el Yemen no pueden asistir a la escuela y se les niega una educación regular, otros se enfrentan al adoctrinamiento en los campamentos de verano huzíes, lo que perpetúa un ciclo de violencia sin fin. El mes pasado, aprobamos El Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), que incluye una Declaración sobre las Generaciones Futuras. Todas las partes en el Yemen deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluida la obligación de proteger a los niños del Yemen. De lo contrario, corremos el riesgo de perder a toda una generación futura.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya por sus exposiciones informativas. Hago extensivo mi agradecimiento a la Sra. Jumaan por su testimonio aleccionador.

El Yemen se encuentra al borde del abismo. El país lleva un decenio soportando hostilidades, fragmentación y una crisis humanitaria, y ahora se enfrenta a un riesgo cada vez mayor de verse arrastrado a un conflicto regional más amplio. Debemos detener la espiral descendente lo antes posible. Quiero destacar tres aspectos de la exposición informativa de hoy.

En primer lugar, el Japón condena enérgicamente la serie de actos irresponsables de los huzíes. Sus temerarios ataques contra Israel están agravando una situación

ya de por sí peligrosa en Oriente Medio. Se debe poner fin a esa situación de inmediato. También deben poner fin a sus continuas amenazas al transporte marítimo internacional y liberar al buque y a los miembros de la tripulación del MV Galaxy Leader, de conformidad con las resoluciones 2722 (2024) y 2739 (2024). El transporte marítimo mundial se ha visto perturbado de manera considerable durante más de un año, y 25 marineros inocentes han permanecido cautivos durante casi 330 días. Es algo totalmente inaceptable. La detención arbitraria de funcionarios de las Naciones Unidas y de otras personas durante más de cuatro meses, así como las acusaciones judiciales que se les imputan, son indignantes. Esas personas estaban trabajando en beneficio de los yemeníes. Detenerlos no hace más que obstaculizar las actividades críticas de asistencia humanitaria y de protección de los derechos humanos y empeora la terrible situación imperante en el país. El Japón exige una vez más la liberación inmediata e incondicional de esos detenidos y la liberación de todas las personas, que han estado cautivas durante años. Además, rechazamos cualquier enjuiciamiento penal que se pueda iniciar en su contra.

En segundo lugar, muy a nuestro pesar, el proceso de paz se ha estancado en el contexto de la escalada regional, lo que ha provocado una creciente inseguridad e inestabilidad en el Yemen. Estamos firmemente convencidos de que solo un diálogo sostenible e inclusivo entre todos los yemeníes, sin violencia ni odio, puede allanar el camino hacia una paz duradera en el país. Nos anima escuchar al Enviado Especial decir que la paz en el Yemen es alcanzable. El Japón seguirá apoyando sus esfuerzos para reactivar el impulso y facilitar las conversaciones de paz entre las partes.

En tercer lugar, el Japón sigue gravemente preocupado por la persistente inseguridad alimentaria, las enfermedades y los desastres naturales en el Yemen. La comunidad internacional debe intensificar su asistencia para salvar a los más de 18 millones de personas que sufren esa crisis humanitaria polifacética. Sus medios de subsistencia dependen en gran medida de las importaciones. Con este fin, el mes pasado, el Japón se comprometió a conceder casi 5 millones de dólares al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para un proyecto destinado a agilizar las importaciones de alimentos, de ayuda humanitaria y de otros bienes en el puerto de Adén, una instalación marítima esencial en el Yemen. El Japón no cejará en sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad en el Yemen, en cooperación con las Naciones Unidas y los demás Estados Miembros.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya y a la Sra. Jumaan sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida hoy al Salón al Representante Permanente del Yemen.

A Malta le sigue preocupando profundamente la escalada de tensiones en la región, que continúa obstaculizando los avances hacia la paz en el Yemen. El pueblo yemení ha tenido que sufrir este conflicto prolongado durante casi un decenio. A consecuencia de ello, millones de personas padecen inseguridad alimentaria aguda, y algunos distritos se enfrentan a niveles críticos de malnutrición. Se calcula que miles de niños padecerán malnutrición aguda a finales de 2024. Millones de personas han sido desplazadas internamente, con frecuencia en más de una ocasión. Sufren la falta de agua, atención sanitaria y servicios de saneamiento. Cientos de migrantes han perdido la vida en lo que va de año, por lo que 2024 ya es el año más mortífero para las travesías marítimas de migrantes entre el Cuerno de África y el Yemen. Enfermedades prevenibles como el cólera siguen propagándose rápidamente. La situación se ve agravada por las fuertes lluvias estacionales que afectan a los frágiles sistemas de agua y saneamiento del Yemen.

La comunidad internacional debe adoptar medidas de inmediato para evitar un mayor sufrimiento y la pérdida de vidas humanas. Tiene que aumentar urgentemente el apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria del Yemen, que sigue careciendo de fondos suficientes. A pesar de la emergencia, persisten los impedimentos para la entrega de ayuda humanitaria. Exigimos que se levanten las restricciones a la circulación de las mujeres para facilitar el acceso humanitario en todo el país.

Malta condena la detención arbitraria a manos de los huzíes del personal de las Naciones Unidas, el personal de organizaciones no gubernamentales y los representantes de la sociedad civil. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de su puesta en libertad inmediata y sin condiciones. Esas detenciones no tienen precedentes y son un obstáculo directo al suministro de ayuda humanitaria y a la protección de los 18,2 millones de personas que las necesitan. Subrayamos que, mientras permanezcan detenidas, esas personas deben recibir un trato plenamente acorde con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Entre otras cosas, se les debe permitir comunicarse con sus familiares y sus representantes legales.

Como nos ha referido hoy la profesora Jumaan, la situación económica de la mayoría de los yemeníes sigue

empeorando y sigue siendo una importante causa de sufrimiento. Los efectos de los desastres naturales y el cambio climático también se suman a las dificultades existentes, y afectan de manera desproporcionada a los más vulnerables.

La economía del Yemen debe despolitizarse. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que dialoguen y colaboren en el ámbito económico a fin de fortalecer la moneda y la economía del país. Instamos a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones para examinar los compromisos asumidos en la hoja de ruta de las Naciones Unidas. Deben centrarse en acordar un alto el fuego en todo el país y la reanudación de un proceso político inclusivo que esté dirigido y sea asumido como propio por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Reiteramos que todo proceso político inclusivo debe garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y en condiciones de seguridad de las mujeres. Instamos a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que faciliten las conversaciones a fin de poner en marcha medidas mejoradas y específicas para alcanzar la cuota del 30 % acordada en la Conferencia de Diálogo Nacional.

Condenamos los ataques con misiles y drones de los huzíes contra Israel y sus ataques persistentes contra buques en el mar Rojo. También nos preocupan sobremanera los ataques de represalia de Israel en el Yemen, que han causado víctimas mortales y han dañado infraestructura crítica. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima moderación, ya que una nueva escalada del conflicto no hará sino exacerbar y prolongar el sufrimiento de los más vulnerables.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento al Enviado Especial Hans Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Interina Joyce Msuya, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), y a la Sra. Najat Jumaan por sus exposiciones informativas. Celebro también la participación del Representante Permanente del Yemen.

Oriente Medio se enfrenta a una grave escalada de conflictos. La situación en el Yemen también se está deteriorando, lo cual intensifica el dolor del pueblo yemení. De hecho, la región es presa de múltiples crisis que podrían desembocar en una guerra regional más amplia, sobre todo si los fuegos que amenazan múltiples frentes estallan simultáneamente. Los continuos ataques de los huzíes contra los buques en el mar Rojo y los ataques con misiles y drones contra Israel, junto con la cooperación con el llamado eje de resistencia, entrañan el riesgo de echar más leña al fuego de la región.

En este momento crucial, deseo formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los países vecinos, a que apliquen plenamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución por la que se impone el embargo de armas selectivo (resolución 2216 (2015)). En el informe final del Grupo de Expertos se demuestran la magnitud y el carácter sin precedentes de las transferencias de material militar, incluidos el apoyo financiero y la capacitación, en violación de la resolución 2216 (2015). Se trata de un trágico recordatorio de la necesidad urgente de un cumplimiento más estricto de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, expresamos nuestra profunda preocupación por los alarmantes acontecimientos recientes en relación con la remisión por parte de los huzíes a la justicia penal de las personas detenidas arbitrariamente en el Yemen, entre ellas tres miembros del personal de las Naciones Unidas. Estas medidas nos sorprenden especialmente en la medida en que comprometen en mayor grado la ayuda internacional, tan fundamental para el pueblo yemení, que lleva mucho tiempo sufriendo. Apoyamos firmemente el comunicado de prensa emitido el pasado fin de semana por los responsables de las entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales afectadas, y pedimos sin ambigüedades la puesta en libertad inmediata e incondicional de todos los detenidos.

En tercer lugar, el empeoramiento de la crisis económica causada por las inundaciones y las perturbaciones del sector financiero socava los esfuerzos por fomentar un diálogo significativo. Las medidas económicas arbitrarias y las contramedidas de represalia entre los huzíes y el Gobierno del Yemen no harán sino empeorar la crisis humanitaria de los yemeníes. Es lamentable que no se hayan producido nuevos acontecimientos positivos fruto del acuerdo de distensión económica alcanzado en julio. Exhortamos a los huzíes a que se abstengan de adoptar nuevas medidas económicas hostiles y a que colaboren con el Gobierno yemení para avanzar en la solución de los problemas económicos.

La República de Corea está plenamente decidida a apoyar el camino del Yemen hacia una paz duradera, y reitera su apoyo inquebrantable a los esfuerzos del Enviado Especial Hans Grundberg, del personal humanitario y de OCHA. Hace tiempo que debería haberse reactivado el estancado proceso político bajo los auspicios

de las Naciones Unidas. Para ello, las partes deben dar prioridad al fin de la violencia y el conflicto para pasar una nueva página en el futuro del Yemen. En particular, los huzíes no deben utilizar la crisis en Gaza como excusa para llevar a cabo sus acciones beligerantes.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Jumaan. Celebro la presencia del representante del Yemen en la sesión de hoy.

En las últimas semanas, el conflicto prolongado en Gaza y el rápido deterioro de la situación entre el Líbano e Israel han intensificado aún más los efectos indirectos negativos. Los huzíes lanzaron ataques contra Israel, mientras que Israel lanzó ataques aéreos contra los puertos de Al-Hudayda y Ras Isa. A China le preocupa sumamente la situación actual y el rumbo que vaya a tomar. Consideramos que la máxima prioridad es impulsar la distensión de la situación y evitar que el conflicto se propague. Hacemos un llamamiento a todas las partes implicadas para que mantengan la calma, actúen con moderación y se abstengan de toda medida que pueda exacerbar las tensiones.

El diálogo y las consultas son la única opción correcta para resolver la cuestión del Yemen. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que sigan respetando la orientación general del acuerdo político, resuelvan las diferencias mediante el diálogo y las consultas y promuevan conjuntamente un proceso político integral protagonizado e impulsado por los yemeníes. Todas las partes deben actuar de buena fe, avanzar conjuntamente en la aplicación de los acuerdos sobre cuestiones bancarias y de aviación y fomentar de forma progresiva la confianza mutua. El Enviado Especial Grundberg ha realizado una labor de mediación positiva para resolver la cuestión yemení. China lo aprecia y hace un llamamiento a todas las partes para que apoyen la labor del Enviado Especial a fin de lograr avances tangibles en la solución política de la cuestión yemení lo antes posible.

La persistencia de las tensiones en el mar Rojo no sirve a los intereses comunes de la comunidad internacional. China exhorta una vez más a los huzíes a que respeten el derecho de navegación de los buques mercantes de todos los países en el mar Rojo, de conformidad con el derecho internacional, y a que pongan fin a sus ataques para mantener la seguridad de las vías navegables del mar Rojo. Todas las partes interesadas deben

mantener la calma, ejercer la moderación y abstenerse de tomar medidas que puedan exacerbar las tensiones.

A China le preocupa sumamente la situación humanitaria en el Yemen y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente sus contribuciones humanitarias y de desarrollo en ese país y refuerce su apoyo al Gobierno yemení para mejorar los medios de sustento de la población. Nos preocupa sobremanera la detención de personal de las Naciones Unidas en el Yemen. Observamos que los huzíes han permitido que algunos de los detenidos establezcan contacto con el exterior. Alentamos a todas las partes a que intensifiquen su comunicación para facilitar la puesta en libertad sin condiciones de todo el personal de las Naciones Unidas lo antes posible.

La situación en el Yemen está estrechamente relacionada con la de Oriente Medio. El conflicto en Gaza, que ya ha durado un año, ha causado una catástrofe humanitaria sin precedentes y está arrastrando cada vez más a toda la región a un atolladero de guerra y conflicto. En esta coyuntura crítica, no debe permitirse que la situación empeore aún más y se adentre en un camino sin retorno. El Consejo de Seguridad tiene que permanecer unido y tomar medidas para detener el temerario aventurerismo militar que está ampliando el conflicto. Hay que impulsar un alto el fuego duradero en Gaza y la reducción de las tensiones entre el Líbano e Israel para evitar una catástrofe mayor en Oriente Medio.

Para concluir, quiero reiterar que China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para seguir desplegando esfuerzos incansables que lleven a una solución política de la cuestión yemení y al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios Joyce Msuya sus exposiciones informativas. También hemos escuchado atentamente la declaración de la Sra. Jumaan.

El nivel de las tensiones en el Yemen no disminuye. De hecho, es probable que la situación empeore, porque el Yemen se ve cada vez más arrastrado a un conflicto regional más amplio, en medio de la violencia que se vive en la Franja de Gaza, el Líbano y otras zonas de Oriente Medio. Subrayamos la posición invariable de Rusia de apoyo a la seguridad de la navegación internacional en el mar Rojo, el golfo de Adén y otras aguas. Consideramos que Ansar Allah debe poner fin a toda acción que impida la libertad de navegación o suponga

un peligro para los buques mercantes, incluidos los petroleros. Exigimos la puesta en libertad inmediata del MV *Galaxy Leader* y su tripulación.

Sin embargo, estamos plenamente convencidos de que, para estabilizar realmente la situación en los mares frente a las costas del Yemen, debe ejercerse la misma presión sobre los miembros de la llamada coalición encabezada por los Estados Unidos y el Reino Unido, que siguen atacando todas las semanas el territorio de este país soberano de manera indiscriminada, en contra de las normas del derecho internacional. Semejante actividad subversiva es un indicio de sus verdaderos motivos, que claramente tienen muy poco que ver con la concertación de un auténtico acuerdo en el Yemen dentro de los parámetros existentes. Sin embargo, nuestros asociados occidentales han utilizado una táctica similar en otros países de la región, y resaltamos que los ataques contra el Yemen son inaceptables, y que, por otro lado, la destrucción de su infraestructura portuaria puede tener consecuencias humanitarias catastróficas. Al mismo tiempo, es obvio para cualquiera que siga la evolución de los acontecimientos en la región que el primer paso para normalizar la situación en el mar Rojo sería poner fin a la campaña militar agresiva de Israel en la Franja de Gaza, el Líbano y Siria.

Sean cuales sean las perspectivas de solución de la situación en Oriente Medio en su conjunto, consideramos importante proseguir los esfuerzos políticos y diplomáticos activos con las fuerzas políticas yemeníes. Además de reforzar los recientes logros al abordar las contradicciones internas del Yemen en el ámbito económico, debemos seguir avanzando de manera paulatina en la finalización de la hoja de ruta para el proceso político en el país. Señalamos la importancia de armonizar los esfuerzos internacionales con los de los agentes regionales encaminados a facilitar un acercamiento entre las posiciones de las partes en conflicto. Además, sigue siendo necesario actualizar el marco jurídico y normativo de un acuerdo yemení para que refleje mejor la situación sobre el terreno. A fin de resolver esas y otras cuestiones, tenemos la intención de seguir coordinando estrechamente nuestros enfoques con todas las partes interesadas yemeníes, incluido Ansar Allah, instándolas a encontrar soluciones aceptables para todos y a fomentar la confianza. También estamos dispuestos a seguir aportando el apoyo necesario al Enviado Especial Grundberg, con quien mantuvimos consultas en Moscú la semana pasada.

Lamentablemente, la situación humanitaria y socioeconómica del país sigue siendo gravísima. Dos

tercios de la población del Yemen necesitan asistencia humanitaria, y más de 3 millones de personas padecen inseguridad alimentaria. Creemos que la comunidad internacional y los donantes deben dar prioridad a la búsqueda de una solución a este problema. Acogemos con agrado la labor de mediación que están llevando a cabo los agentes regionales, que ya aportan una ayuda financiera y humanitaria a los yemeníes. Los habitantes de este país, que sufre desde hace tanto tiempo, deben tener acceso sin trabas a alimentos, medicinas y otros bienes esenciales, con independencia de dónde vivan. Toda restricción a la prestación de asistencia humanitaria y a la labor humanitaria es inaceptable. Queremos expresar nuestra preocupación por la detención por parte del movimiento Ansar Allah de personal de las Naciones Unidas contratado localmente en el Yemen. En ese contexto, recordamos a las partes los privilegios e inmunidades de que goza el personal de las Naciones Unidas. Ese tipo de actos repercute negativamente en la labor de las Naciones Unidas y del personal humanitario sobre el terreno y, como es habitual, afecta ante todo a las personas de a pie.

Al mismo tiempo, es importante evitar los dobles raseros. El deseo de algunos países occidentales de hacer sonar la alarma sobre los problemas del personal de las Naciones Unidas en el Yemen contrasta no poco con su reacción, o más bien con la casi total falta de reacción, frente a la muerte de decenas de miembros del personal de las Naciones Unidas en Gaza a raíz de los ataques israelíes, y frente a los ataques habituales de las Fuerzas de Defensa de Israel contra el personal de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que, a pesar de ello, sigue cumpliendo con su deber. Es crucial que nuestros colegas occidentales apliquen el mismo enfoque de principios a la situación relativa al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, al que las autoridades israelíes tratan de presionar para que abandone el territorio palestino. Pedimos a los miembros del Consejo que no permitan dobles raseros tan atroces y flagrantes.

La Presidenta (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Suiza.

Al igual que mis colegas, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg, a la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios Joyce Msuya y a la economista Najat Jumaan por sus intervenciones. También acojo con agrado la participación del representante del Yemen en esta sesión.

Puede que la paz no tenga precio, pero la guerra tiene un costo. En el Yemen, el producto interno bruto se ha desplomado a la mitad en diez años de conflicto. Como señaló la Sra. Jumaan, las repercusiones que el conflicto ha tenido en la economía adoptan múltiples formas: la destrucción de infraestructura, la fuga de cerebros y de capitales, los efectos en la circulación de personas y mercancías, la división de las instituciones económicas, el establecimiento de una economía de guerra y las medidas de represalia económica. Una cosa está clara: es la población civil la que está sufriendo las consecuencias. En la actualidad, los yemeníes se enfrentan a una situación económica y humanitaria sumamente difícil. Cuatro de cada cinco viven en la pobreza. Más de 18 millones de personas necesitan ayuda humanitaria para cubrir necesidades básicas como el acceso a la atención sanitaria o la alimentación. La persistencia del conflicto en la esfera económica está causando perturbaciones en el abastecimiento y el transporte de mercancías, lo cual genera una dinámica inflacionaria artificial. Esa situación está agravando la inseguridad alimentaria, que ya alcanza niveles alarmantes, y el 64 % de la población no puede acceder a alimentos suficientes.

A pesar de esas necesidades acuciantes, los agentes humanitarios en el Yemen tienen que operar en un entorno difícil. Nos sigue preocupando sobremanera la detención arbitraria de algunos miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas. El inicio de actuaciones penales contra ellos, como se menciona en algunos informes, es un hecho preocupante. Suiza se hace eco del llamamiento de las Naciones Unidas, que ya hemos escuchado varias veces hoy y de forma constante en los últimos meses, para que se libere de inmediato y sin condiciones al personal humanitario y de las Naciones Unidas detenido. Además, debe garantizarse el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria en todo el país.

Como señaló acertadamente la Sra. Jumaan, en esta situación ya de por sí precaria, el Yemen no puede permitirse verse arrastrado a una guerra regional. En ese sentido, nos preocupan profundamente los diversos ataques de los que se ha informado en las últimas semanas. Condenamos esta escalada de violencia. Es imprescindible que todas las partes cumplan el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, en particular los principios de proporcionalidad, distinción y precaución. La infraestructura civil no debe ser objeto de ataques. En ese sentido, queremos recordar la importancia del puerto de Al-Hudayda, que sigue siendo el principal punto de entrada de la ayuda humanitaria para gran parte del

Yemen. Exhortamos a todas las partes a que se abstengan de toda escalada. El diálogo es la única opción.

Hemos escuchado que solo una solución política aliviará a la población yemení de las repercusiones económicas y humanitarias del conflicto. Suiza hace un llamamiento a todas las partes con influencia, incluido el Consejo de Seguridad, para que se comprometan a favor de esa solución y del cumplimiento de los derechos humanos en el Yemen. A ese respecto, Suiza reconoce la labor incansable del Enviado Especial Hans Grundberg y su equipo. Le reiteramos nuestro pleno apoyo. También acogemos con agrado sus esfuerzos por aplicar el acuerdo sobre el sector económico que se alcanzó el pasado mes de julio, y pedimos que se respete plenamente.

A Suiza le complace la unidad del Consejo en favor de un proceso de paz en el Yemen bajo los auspicios del Enviado Especial, que ha prevalecido desde el inicio del conflicto. Debemos mantener nuestro empeño inquebrantable en esa dirección. En efecto, no hay nada más valioso que la paz.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Doy las gracias al Representante Permanente de Eslovenia, país amigo, por su Presidencia fructífera el mes pasado. Doy también las gracias a los exponentes.

El Gobierno yemení reafirma su empeño a favor de una paz amplia, justa y duradera. Ha pedido y sigue pidiendo la paz para lograr la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la vuelta a la normalidad para el pueblo yemení. El Gobierno sigue esforzándose sin descanso por alcanzar una solución política para el conflicto, de conformidad con los términos de referencia acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y el mecanismo de ejecución, los resultados de la Conferencia del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

El Gobierno de mi país reitera su apoyo a la labor del Enviado Especial del Secretario General y a todos los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a poner fin al conflicto y lograr la paz en el Yemen. Doy las gracias especialmente a nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán por sus iniciativas encaminadas a alcanzar una solución política y abordar la crisis yemení.

Desde su golpe de Estado contra la legitimidad constitucional y el consenso nacional, la milicia huzí ha librado guerras y espoleado crisis, tragedias y división; ha cometido las peores violaciones de los derechos humanos; ha destrozado la vida de los niños, reclutándolos y empujándolos al campo de batalla; ha colocado millones de minas; ha aplicado una política de empobrecimiento e inanición sistemáticos para humillar y someter a los yemeníes en las zonas bajo su control; ha destruido la economía nacional y creado una economía paralela para financiar su guerra; ha robado a los yemeníes la vida, la seguridad, la estabilidad, los alimentos, el presente y el futuro; ha desgarrado el tejido social cohesionado; ha vaciado el sistema educativo; ha derribado instalaciones sanitarias y centros culturales, y ha difundido la ignorancia de todas las formas posibles para alterar la identidad nacional.

La milicia terrorista huzí ha demostrado en repetidas ocasiones que no está comprometida con la paz ni con los intereses del Yemen y su pueblo. Dada la respuesta internacional laxa a las milicias y a quienes las apoyan, como el régimen iraní, estas siguen eludiendo sus responsabilidades en la consecución de la paz y prosiguen su escalada militar; siguen cometiendo violaciones flagrantes del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de la legislación nacional; y siguen amenazando la navegación internacional en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb, lo cual tiene consecuencias catastróficas para el medio marino y la situación económica y humanitaria del Yemen y los países ribereños del mar Rojo.

En ese contexto, reiteramos lo que el Presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo, Su Excelencia Rashad Mohammed Al-Alimi, declaró en su discurso ante la Asamblea General:

“Para evitar la expansión y la continuación de esta escalada, es urgente aplicar un enfoque colectivo para apoyar al Gobierno yemení y fortalecer sus capacidades institucionales a fin de proteger sus aguas territoriales y asegurar todo su territorio nacional. Si no se abordan esas necesidades, las milicias no participarán en ningún esfuerzo para lograr la paz y no cesarán en sus tácticas de chantaje ni dejarán de amenazar la paz y la seguridad internacionales y regionales”.

El Gobierno yemení reitera su llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo para que cumplan su función y sus responsabilidades y apliquen sus resoluciones relativas a la crisis yemení, incluida la prohibición del flujo de armas iraníes, el agotamiento de las

fuentes de financiación y la presión sobre las milicias huzíes para que abracen la paz y cooperen de manera constructiva con los esfuerzos de paz y pongan fin al prolongado sufrimiento humanitario del pueblo yemení.

El Gobierno yemení prosigue sus esfuerzos para llevar a cabo reformas económicas, financieras y administrativas; abordar las cuestiones relacionadas con la vida y los medios de subsistencia de sus ciudadanos y aliviar su sufrimiento dentro de los límites de los recursos existentes. El Gobierno ha seguido aplicando medidas estrictas para mejorar la rendición de cuentas y la transparencia, luchar contra la corrupción, aumentar los recursos económicos y optimizar el uso de la ayuda exterior en función de las necesidades y prioridades del Gobierno. Asimismo, trata de mantener la estabilidad económica y la estabilidad de la moneda nacional, a pesar de las presiones reales que afectan a la economía y de la disminución de los recursos debido a los ataques de la milicia huzí contra las instalaciones de exportación de petróleo desde octubre de 2022 y a su guerra continua y sistemática contra elementos de su ejército y su economía.

El Gobierno yemení reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que preste su apoyo a fin de hacer frente al deterioro de la situación económica y humanitaria y sentar las bases de una recuperación económica a largo plazo, lo que incluye no solo la asistencia humanitaria inmediata para aliviar el sufrimiento y poner en marcha mecanismos de rendición de cuentas más sólidos, especialmente en las zonas controladas por la milicia huzí, sino también mayores inversiones en infraestructura, atención sanitaria, educación, desarrollo sostenible y fortalecimiento de las capacidades nacionales para mitigar los efectos del cambio climático, que han causado la muerte de cientos de personas y el desplazamiento de otras miles en los últimos dos meses.

Las milicias huzíes siguen obstruyendo, saqueando y desviando la ayuda humanitaria hacia quienes no la merecen y están cometiendo las violaciones más atroces contra el personal humanitario y de socorro en las zonas bajo su control, la más reciente de las cuales ha sido el secuestro de decenas de trabajadores de organizaciones locales e internacionales y de organismos de las Naciones Unidas que operan en el Yemen. A ello sucedió una serie de obstáculos, medidas arbitrarias y chantajes contra esos organismos y su personal.

Han pasado cuatro meses y las personas secuestradas y detenidas siguen siendo víctimas de desaparición forzada. Sus familias no tienen información sobre su paradero.

ni sobre su estado de salud en las mazmorras de la milicia huzí. Han pasado cuatro meses, y esas personas secuestradas se encuentran en cárceles secretas de las milicias, donde se ven sometidas a torturas y tratos crueles, degradantes e inhumanos. Han pasado cuatro meses, y las familias de las víctimas y la comunidad humanitaria en su conjunto esperan que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas adopten medidas y emprendan acciones decididas para proteger a esos trabajadores y salvarles la vida, especialmente en vista de su reciente remisión al supuesto enjuiciamiento penal de la milicia huzí, a modo de preparación para emitir veredictos injustos contra ellos. De ese modo se sumarían a otras decenas de personas que han corrido la misma suerte, algo contra lo que hemos advertido de manera sistemática.

Es urgente intensificar los esfuerzos y la presión internacionales para garantizar la liberación inmediata y sin condiciones de las personas secuestradas y velar por que los responsables de esos crímenes rindan cuentas. El Gobierno yemení reitera su llamamiento para que las sedes de los organismos de las Naciones Unidas y de las

organizaciones internacionales que operan en el Yemen se trasladen a Adén, la capital provisional, con el fin de garantizar un entorno propicio para llevar a cabo su labor humanitaria de manera más eficaz y atender a las personas con necesidades, así como para garantizar la seguridad y la protección del personal humanitario y de socorro.

Para concluir, nuestro paciente pueblo yemení busca una paz sostenible que cumpla sus aspiraciones y lleve a un Estado que garantice sus derechos y libertades y promueva la justicia, la igualdad, la asociación nacional y la democracia, en contraposición a los conceptos de ganancia, exclusión, injusticia y selectividad divina. La paz en el Yemen prevalecerá de forma inevitable y se harán realidad las esperanzas del pueblo yemení de recuperar su Estado y establecer la seguridad, la estabilidad y el desarrollo.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.